



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO
PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

I Campeonato Panamericano de Judo - Veteranos 2011

Porto Alegre – RS – Brasil



Shiai y Equipos

21 al 25 del Septiembre del 2011

La Confederación Panamericana de Judo, juntamente con la Confederación Brasileña de Judo y la Federación Gaucha de Judo, le invita a participar del Campeonato Panamericano de Veteranos del 2011.



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

INFORMACIONES GENERALES

LOCAL:

Gimnasio Club Sogipa
Calle Barão de Cotegipe, 415
Porto Alegre – RS - Brasil

WEB SITES:

www.cbj.com.br
<http://www.judors.com.br/campeonato-pan-americano-de-veteranos/>

PREMIACIONES:

Medallas para el Campeón, para el Sub-Campeón y para los terceros (dos terceros) en cada categoría.

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES Y

Secretaria del evento en el Club SOGIPA

SECRETARÍA GENERAL:

PARTICIPANTES:

El 1er Campeonato Panamericano de Judo - Veteranos 2011 es un torneo de Shiai "abierto" para todos los judocas con más de 30 (treinta) años. Podrán participar aquellos que cumplan los 30 años en el año 2011, hombres y mujeres, vinculados a las Federaciones Nacionales filiadas a la CPJ.

COSTO DE INSCRIPCIÓN:

Valores: US\$ 100,00 dólares por participante pagados durante la acreditación. Este valor habilita a los judocas la participación en las competiciones individuales, libres y por equipos de Shiai.

IMPORTANTE:

Los formularios de inscripción que no fueran correctamente escritos no serán aceptados. El pago de la tasa de inscripción será la confirmación de la inscripción en el día de la acreditación.



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

PROGRAMACIÓN

Miércoles 21/09/2011	18h – 20h	Recepción de las delegaciones Registro de los participantes	Club SOGIPA
Jueves 22/09/2011	8h – 15h 9h – 17h 17h – 18h 19h – 20h30	Registro de todos los participantes en Shiai Pesaje de los participantes Clínica de Arbitraje Congresillo Técnico	Club SOGIPA
Viernes 23/09/2011	9h	Competición de M11, M10, M9, M8, M7, M6, M5 Ceremonia de Apertura Competición de todas las categorías Femeninas Competición por equipos Femeninas Ceremonia de premiación	Club SOGIPA
Sábado 25/09/2011	9h	Competición Masculina de M4, M3, M2 y M1 Inicio de las competiciones por equipos Ceremonia de premiación	Club SOGIPA
Domingo 26/09/2011		Retorno de las delegaciones	

COMPETICIÓN DE SHIAI

EDAD E DURACION DE DAS LUCHAS			
Categoría de Edad	Duración de las Luchas (minutos)	Código Femenino	Código Masculino
30-34	3 minutos	F1	M1
35-39	3 minutos	F2	M2
40-44	3 minutos	F3	M3
45-49	3 minutos	F4	M4
50-54	3 minutos	F5	M5
55-59	3 minutos	F6	M6
60-64	2,5 minutos	F7	M7
65-69	2,5 minutos	F8	M8
70-74	2,5 minutos	F9	M9
75-80	2,5 minutos	F10	M10
Más de 80	2,5 minutos	F11	M11

CATEGORIAS DE PESO EM KILOGRAMOS	
FEMENINO	MASCULINO
-48 kg	-60 kg
-52 kg	-66 kg
-57 kg	-73 kg
-63 kg	-81 kg
-70 kg	-90 kg
-78 kg	-100 kg
+78 kg	+100 kg

Teléfono
(55 21) 2463-2692
www.judoamerica.org

Aeroporto Internacional do Rio de Janeiro (Galeão)
Avenida 20 de Janeiro, S/N – Terminal 1 - 3º. Piso - Setor Vermelho
Ilha do Governador - Rio de Janeiro - RJ
CEP 21.941-570
Brasil

Fax
(55 21) 2462-3274
presidente@judoamerica.org



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

REGLAMENTO TÉCNICO PARA LA COMPETICIÓN EN SHIAI

Art. 1: La edad mínima para la participación en la Competición de Shiai es de 30 (treinta) años cumplidos o a cumplir en el año 2011 (nacidos en 1981). La categoría de edad del participante estará determinada por el año de nacimiento. Ejemplo: El Judoca tiene 34 hasta la fecha de la competición, pero cumple los 35 años en el año 2011, es clase M2.

Art.2: Fotocopia del pasaporte o de las dos primeras hojas del D.N.I. (Documento Nacional de Identidad) con foto, debe estar adosada a la Planilla de Inscripción.

Art.3. Certificado médico: Todo judoca deberá presentar en el acto de la Inscripción el **Certificado médico** correspondiente actual, autorizando el mismo para la práctica deportivo-competitiva.

Art.4. En el momento del pesaje deberá cada judoca presentar un documento con foto que pruebe estar afiliado a alguna Federación o Confederación Nacional (Libreta Deportiva) integrante a la Confederación Panamericana de Judo.

Art.5. Del Pesaje:

5.1. El judoca deberá presentarse con vestimenta personal (slip, sunga, anatómicos para los hombres y remera o camiseta para las mujeres).

5.2. No se permitirá que ningún judoca suba desnudo a la balanza.

5.3. No habrá tolerancia de peso.

5.4. En el caso de que un judoca exceda el peso en el que fue inscripto, tendrá la opción de cambiar para la próxima categoría superior.

5.5. En el pesaje oficial, cada judoca tendrá derecho a subir una sola vez.

Art.6. Serán aplicadas las Reglas y Regulaciones de la **Federación Internacional de Judo**. La duración de las luchas será modificada y fijada en **3 (tres) minutos**. Para las categorías de edad de 60 (sesenta) años o más, la duración será 2,30 minutos. **Será necesario judogi blanco y azul**.

Art.7. Será utilizada la fórmula del **Golden Score**, siendo su tiempo de duración de **2 (dos) minutos**. Para los judocas mayores de 60 (sesenta) años la duración del **Golden Score** será de **1(uno) minuto**.

Art.8. El sistema de competición se establecerá de acuerdo al número de participantes en cada categoría de peso/edad, a saber:

8.1. Sistema olímpico de repechaje con los semifinalistas;

8.2. Uno contra todos cuando el número de participantes fuera inferior a 5 (cinco) judocas.



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

Art.9. En el caso de que en alguna categoría no hubiera participantes, el o los Judocas podrán optar por luchar en una categoría de edad menor o en una categoría de peso mayor. Estos ajustes podrán ser efectuados por la Organizadora del evento, con la debida anuencia de los judocas. En el caso en que un judoca no tenga oponentes y no quiera luchar en otra categoría, o no exista posibilidad de ajustes, será declarado campeón y recibirá la premiación correspondiente. En ninguno de los casos habrá devolución del valor de la inscripción. **Cuando el judoca opta por cambiar de categoría, no recibirá la premiación de la categoría en la que estaba anteriormente inscripto, ya que no existe la posibilidad de que un judoca pueda recibir premiación en más de una categoría, excepto en la categoría "absoluto"**

Reglamento de la Competición Categoría Libre

Art.1. Habrá competiciones en la Categoría Libre, inmediatamente al final de las competiciones de cada categoría ya que las inscripciones serán efectuadas durante la competición, mediante el anuncio de la Comisión Organizadora.

Art.2. La Categoría Libre se realizará en todas las categorías de edad, mientras haya un mínimo de 4 (cuatro) inscriptos en el área masculino y 3 (tres) Inscriptos en el área femenino.

Art.3. En el caso de no haber competidor libre en su categoría de edad, el judoca podrá optar por luchar en la categoría de edad inmediatamente inferior a la suya, pudiendo cada luchador inscribirse como máximo en 1 (una) categoría.

Reglamento de la Competición por Equipos

Art.1. La competición por equipos será el último evento de la programación.

Art.2. Cada equipo estará compuesto con un **máximo de 5 (cinco) judocas y un mínimo de 3 (tres)**. Compiten separadamente. Cada judoca podrá formar parte de 1 (un) sólo equipo.

Art.3. Los equipos deben estar integrados por judocas de una misma Federación. Solamente un judoca que no responda a ese requerimiento podrá integrar al equipo como **"invitado"**.

Art.4. Cada país podrá tener dos equipos **"A"** y **"B"**. Cada país podrá formar un máximo de 2 (dos) times **"A"** y **"B"** y cada vez que los dos times de un mismo país estén en la misma llave serán separados para que no se enfrenten en la fase eliminatoria de esa llave.

Art.5. Cada equipo podrá nominar **1 (uno) suplente** que deberá ser nominado y declarado en el acto de la inscripción del equipo. Este judoca será invitado a recibir medalla habiendo luchado o no.



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

Art.6. Los equipos deben estar formados de acuerdo a los siguientes pesos:

TM1. MASCULINO OPEN (5 atletas) De cualquier edad (M1-M2)

- 66, - 73, - 81, - 90 y peso libre

TM3. MASCULINO INTERMEDIO (5 atletas) – M3 e M4

- 66, - 73, - 81, - 90 y peso libre

TM5 MASCULINO SENIOR – M5 a M11 (3 atletas) M5 a M11

- 73, - 90, y peso libre

TF1. FEMININO OPEN – (3 atletas) De cualquier edad

- 57, - 70 y peso libre

TF3. TIME FEMININO – F3 a F11 (3 atletas) –

- 57, - 70 y peso libre

Art.7. El equipo deberá alinearse por orden de peso iniciando por el más liviano y deberá mantener ese orden durante toda la competición.

Art.8. El **suplente** podrá integrarse al equipo en cualquier momento antes del saludo inicial de cada alineamiento del equipo. Los árbitros deberán verificar si el **suplente** fue correctamente inscripto en la ficha del equipo en el momento de la inscripción. El **suplente** deberá ubicarse en el orden correcto de peso y, en el caso de los equipos masculinos, la suma de las edades no podrá ser menor a los 200 (doscientos) años.

Art.9. El número de equipos por país será anunciado al inicio de la competición.

Art.10. La medallas serán otorgadas a los equipos clasificados **primero, segundo y tercero**.

Art.11. El tiempo de lucha será fijado en 3 (tres) minutos, cualquiera que sea la edad de los participantes.

Art.12. No será aplicada la regla del **Golden Score**, excepto en caso de empate, de acuerdo a los establecido en el Art.14.

Art.13. Cualquier judoca descalificado por **Hansoku Make** directo debido a una acción que coloque en riesgo a su oponente o por comportamiento anti-ético será eliminado del Torneo. En este caso, no podrá ser reemplazado por el suplente del equipo.

Art.14. Los resultados de las luchas de un equipo será establecido por el número de victorias individuales. En caso de empate, el equipo con mayor cantidad de puntos será declarado vencedor. En el caso de que también empaten en los puntos, las luchas empatadas serán decididas por el uso inmediato del **Golden Score**. En el caso de que un judoca no esté en condiciones de luchar en un desempate, la victoria le será otorgada automáticamente al oponente. La victoria le será dada al equipo con el mayor número de victorias de las luchas en cuestión.

Teléfono

(55 21) 2463-2692

www.judoamerica.org

Aeroporto Internacional do Rio de Janeiro (Galeão)

Avenida 20 de Janeiro, S/N – Terminal 1 - 3º. Piso - Setor Vermelho

Ilha do Governador - Rio de Janeiro - RJ

CEP 21.941-570

Brasil

Fax

(55 21) 2462-3274

presidente@judoamerica.org



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

Art.15. Cuando un equipo conquiste 3 (tres) victorias, será inmediatamente declarado vencedor, no siendo necesario la realización de los combates restantes.

Art.16. Cada equipo podrá tener **1 (uno) Entrenador** (que podrá ser uno de los integrantes del equipo) y que será responsable de la correcta inscripción del equipo y de ubicar a los judocas en el orden correspondiente y listos para luchar, siguiendo el correcto protocolo de saludos y por la disciplina de cada judoca y del equipo en general. El entrenador no recibirá medalla en caso de una victoria de su equipo a sino sea uno de los judocas del equipo o su suplente.

Art.17. Todos los judocas deberán presentarse para la lucha con su pasaporte o documento Nacional, su Libreta Deportiva Nacional y deberá someterse al pesaje si fuera considerado necesario (en el caso donde uno de los judocas del equipo no haya sido pesado anteriormente para el Shiai durante la competición).

Art.18. El número de equipos inscriptos determinará el sistema de lucha apropiado. Hasta 3 (tres) equipos será usado el sistema donde cada equipo luchará contra los otros 2 (dos). Uno contra todos. Cuando haya más de 3 (tres) Equipos será utilizado el sistema olímpico.

Nota: Durante la confirmación de la inscripción, en la acreditación, será necesario firmar un documento salvando de cualquier responsabilidad por la participación sea para la Organización del evento o a la FGJ y a la CPJ.

Este formulario será provisto en el momento de la inscripción.

Se solicita a todos los judocas que obtengan de un **seguro para el viaje** que incluya la participación en el **Campeonato de Judo**.

De las inscripciones:

Las inscripciones deben ser enviadas hasta la **fecha límite del 12 de Septiembre del 2011**.

Todas las inscripciones deberán ser llenadas en letra de imprenta debiendo cada Formulario, ser enviado por fax, correo o e-mail:

Federación Gaúcha de Judo
Rua Gonçalves Dias, 628 / Sala 18 –
CEP 90130-060 - Porto Alegre – RS, Brasil.
Teléfono- Fax: (51) 3233-4311
E-mail: campeonato@judors.com.br

Confederación Brasileña de Judo
Fax: (21) 2462-3274
E-mail: eventos@cbj.com.br



CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO PANAMERICAN JUDO CONFEDERATION

Oficina del PRESIDENTE – PRESIDENT'S Office

Valores:

- 1.- US\$ 100,00 dólares por participante pagados durante la acreditación. Este valor permite a los judocas la participación en las competiciones individuales, libres y por equipos.
- 2.- Serán aceptadas inscripciones entre el 12 del Septiembre y hasta la fecha del evento. La tasa de inscripción (en dólares americanos) debe ser pagada en el momento de la confirmación de la inscripción en la secretaria en el día de la competencia.

AGENCIA OFICIAL:

GIORDANI TURISMO:

Rua 13 de Maio 581, Loja 109 – Centro – Bento Gonçalves – RS – Brasil – Tel.Fax (55 54)3455.2778
Rua Erny Hugo Dreher 227, Sala 1 – Planalto – Bento Gonçalves – RS – Brasil- Tel.Fax (55 54)3452.6042
Web: www.giordaniturismo.com.br
Embratur 13973-00-41-7 - IATA 570344773

Atentamente,

Paulo Wanderley Teixeira
Presidente